



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: Dictamen sectorial EPAS

En respuesta a: NO-2020-02710331-GDEMZA-SAYOT

A: Maria Cecilia Blanco (SAYOT),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Adjunto el dictamen sectorial EPAS

Sin otro particular saluda atte.